



# apartado 29-70

Boletín informativo de la O.S.G. en México

Núm. 232

septiembre-octubre 2008

## 62 años de abrir la puerta a una nueva vida

*«En esa época, mis padres aún no se conocían; yo nací en 1965 –casi 20 años después- destinado al alcoholismo... Qué afortunado soy, pues me beneficiaron esas valiosas personas que iniciaron esto...»*

Quien pudiera imaginar que en la década de los 40', tras varios intentos infructuosos para que germinara la semilla del mensaje de vida de Alcohólicos Anónimos en nuestro país, por fin creciera nuestra Comunidad en México, hasta convertirse en la segunda estructura de servicio mundial, después de Estados Unidos/Canadá. Así lo expresa Juan C., del área D.F. Centro: "En esa época, mis padres aún no se conocían; yo nací en 1965 –casi 20 años después- destinado al alcoholismo... Qué afortunado soy, pues me beneficiaron esas valiosas personas que iniciaron esto..."

Estos esfuerzos comenzaron en 1941 con Arthur Hoult, residente en la Ciudad de México, quien escribió a la Oficina Central de Nueva York, después de leer el famoso artículo de Jack Alexander publicado en el *Saturday Evening Post*, que hablaba de la incipiente agrupación. Desafortunadamente se perdió el contacto. Por su parte, Jorge Salazar, escribió a la oficina y también le enviaron información que le motivó a formar un grupo, mismo que no floreció. En Monterrey, Nuevo León, Gilberto Martínez Jr., y su esposa Francisca González, tradujeron varios folletos, publicándolos en los periódicos de esa ciudad, además de establecer un vínculo sólido entre la Central de Nueva York, Monterrey y todo México. Esto derivó en la apertura del grupo "Monterrey", con 25 miembros en 1946, mismo que sólo funcionó durante dos años.

Estos fueron algunos esfuerzos pioneros. Pero vendría lo que para Tony, del área México Oriente Uno, significa "...la culminación de un sueño hecho realidad para salvar a los borrachos..." En septiembre de 1946, se abre el grupo de habla inglesa, "México City Group", cuyos miembros eran Pauline Doerr y Lester Fox; el primer miembro mexicano fue Fernando Ibarrola. La ficha de registro del grupo data del día 25 del mismo mes y se encuentra en exhibición en la Sala Dr. Bob de tu O.S.G.

También en septiembre de ese año, llega a México, procedente de Cleveland, Ohio, el Cónsul honorario Ricardo B. Pérez, con la consigna de formar una sucursal de Alcohólicos Anónimos en nuestro país, quien publica a partir del día 12, una serie de artículos en el periódico *El Universal*; culminando con la primera junta de información pública en México el 18 de septiembre de 1946, en el Teatro del Pueblo, en el centro de la Ciudad. Esta es la fecha que tomamos como el inicio de Alcohólicos Anónimos en nuestro país. Y hoy celebramos 62 años de la llegada del mensaje a nuestro país, con las siguientes reflexiones.

El aniversario de Alcohólicos Anónimos en México, significa para Ricardo O., del área D.F. Norte, "...una fiesta espiritual de gratitud, por la oportunidad de volver a nacer... de morir a mi vida pasada, y empezar a caminar en la senda de la sobriedad..." Mientras que para Elena, del área Oaxaca Mixteca, es "...un compromiso de seguir transmitiendo el amor y la vida que nos heredaron los pioneros; a todos, pero más a las mujeres alcohólicas, pues como mujer, tengo esa alta responsabilidad..."

**Nadie puede amar lo que no conoce. Si no conoces la historia de tu Comunidad, corres el riesgo de perder el interés por su existencia. Te invitamos a que conozcas nuestra historia, en el libro *Alcohólicos Anónimos en México*.**



## apartado 29-70

Órgano de información y servicio publicado cada dos meses por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

### Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

Calle Huatabampo No. 18, Col Roma Sur, México, D.F. 06760; Apartado Postal 29-70 Tels.: 5264-2588, 5264-2406, 5264-2466 fax: 5264-2166.

Página electrónica:  
www.aamexico.org.mx  
Correo electrónico:  
editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados, y por estructura, en la República Mexicana.

Si deseas obtener una suscripción personal por un año, llena el cupón que viene en el boletín con tus datos, recórtalo y envíalo junto con la ficha de depósito, por fax o por correo tradicional.

**Gerente de la O.S.G.:**  
Daniel Navarrete Olmos

**Editor Responsable:**  
José Adelfo Caballero Fdez.  
**Diseñador Gráfico:**  
Adrián Olivier Sillis

Diciembre en la



Ven a compartir...

# 39 años

Ayudando a pasar el mensaje

Motívate y vive con nosotros esta gran fiesta espiritual

Este 6 de diciembre  
Salón los Ángeles

Informes en:  
Servicios a la Comunidad  
de la OSG

52 64 24 06 ext. 113

serviciosalacomunidad@aamexico.org.mx  
serviciosgenerales2@aamexico.org.mx

# La O.S.G. en tu comunidad ¡Gracias a ti!

*«Pensé que lo que daba en la séptima alcanzaba para todo, pero al saber que no, ahora mandaré más por mi aniversario y les diré a mis 'compas', 'échenle más, no se hagan'»*

En su recorrido por las regiones de nuestro país para que todos conociéramos más sobre el trabajo que se realiza en la Oficina de Servicios Generales -el gran centro de servicio de Alcohólicos Anónimos- Cd. Madero, Tamaulipas, y Cárdenas, Tabasco, fueron los escenarios donde acudieron los miembros del personal de la O.S.G. que, de manera entusiasta, hicieron sentir a los alcohólicos anónimos de esas latitudes todos los servicios que ofrece la oficina para coadyuvar en el paso del mensaje; además de dar respuesta a diversas inquietudes que tienen sobre su funcionamiento.

Esta expedición, que comenzó en 2007, lleva la O.S.G. a todos los compañeros y compañeras que no pueden visitar nuestras instalaciones para conocer de cerca los servicios que presta, o al personal que trabaja en ella; así como a los que no tienen una información amplia de este centro de servicio, o si la tienen, está tergiversada.

Por esto, del 8 al 10 de agosto, estuvieron en el XXXVI Congreso de la región Norte Oriente, en Cd. Madero, Tamaulipas, Julio García, jefe de Redes y Sistemas; José Adelfo C., jefe Editorial; y Hugo Enrique G., auxiliar del almacén, donde montaron una exposición para que miles de compañeros conocieran las actividades de la O.S.G., además de un display con los diez servicios más importantes que se brindan como apoyo al paso del mensaje, y un stand de literatura de exhibición.

En este congreso, al recibir los obsequios que la O.S.G. llevó, muchos compañeros y compañeras expresaron su sentir acerca de este maravilloso servicio informativo. "...es importante traer esto que no se ve directamente, para crear sabiduría... Esto es por el amor, para que la comunicación fluya y no se interrumpa." Dijo Alfredo, del grupo Vida y Esperanza, del 7º distrito de Cd. Victoria.

Por su parte, la compañera María, del área Nuevo León, opinó: "...es emocionante conocer lo que hace la O.S.G. por nosotros... no sabía que hay toda la literatura que muestran; esto me motiva más a leer..." Mientras que Gabino, del área Tamaulipas, expresó sorpresa al saber que los gastos de la oficina rebasan sobremanera las aportaciones voluntarias de los miembros y grupos; y dijo: "Pensé que lo que daba en la séptima alcanzaba para todo, pero al saber que no, ahora mandaré más por mi aniversario y les diré a mis 'compas', 'échenle más, no se hagan' (risas)

El otro evento donde se realizó la difusión de la O.S.G., fue en el XXI Congreso de la región Sur Oriente, que se celebró del 22 al 23 de agosto, cuya sede fue el área Tabasco Chontalpa, en Cárdenas, Tabasco. Hasta allá viajaron Manuel G., Asistente del Comité en Centros de Tratamiento; Citlali R., Asistente del Comité de Instituciones Correccionales; y Adriana Ontiveros, del departamento de Servicios a la Comunidad, quienes se encargaron de transmitir a los compañeros de esa región lo que desarrolla la oficina, contando con la valiosa colaboración de varios compañeros del comité organizador.

Igualmente llevaron todo lo necesario para montar la exposición, donde alrededor de 12 mil miembros de esta gran fraternidad tuvieron la oportunidad de conocer de cerca lo que realiza la Oficina de Servicios Generales para colaborar, con los grupos y centros de servicio, en la consecución de nuestro único objetivo. Compañeros y compañeras provenientes de varios estados de esa región, conocieron cómo se distribuyen los gastos de la O.S.G., el comparativo de gastos y aportaciones voluntarias, los diferentes servicios que brinda la oficina, como: Directorio nacional, archivos históricos, Reunión de Internacionales y Solitarios (RIS), entre otros. Así lo expresó una compañera del área Yucatán Uno, que omitió su nombre: "...nunca había visto un stand de la oficina en ningún evento; me parece bueno, y me gusta lo que muestran... es una información valiosa que no conocíamos..."

Por su parte, Fernando, de Chiapas Centro, dijo: "...qué bueno que asiste la oficina a nuestro evento; hay muchos temas que no conocía, pero ahora se amplía mi conocimiento..." Otros comentarios por parte de varios compañeros, fueron: "Es una buena idea que la oficina vaya a los eventos; eso nos motiva a ser más participativos..." "Había varias cosas que no teníamos una información precisa, y con esta exposición, ya sabemos un poco más de la O.S.G."

Finalmente, una de las intenciones de que en la difusión de la O.S.G. asistan miembros del personal que no son alcohólicos, es que al conocer la inmensidad de nuestra Comunidad y el servicio que se efectúa en torno a nuestro objetivo primordial, sepan que el trabajo que realizan llena a los miembros de la Comunidad de entusiasmo y de gratitud; y para que sientan el compromiso verdadero de la misión de la O.G.S., porque la representan en estos eventos. Así lo manifestó Adriana Ontiveros, personal no alcohólico: "Me hicieron sentir muy importante y querida... agradezco a Dios por esta experiencia... no encuentro palabras para explicar lo bien que me sentí en este viaje y el AMOR que la gente tiene para nuestras oficinas... y como tratan con cariño y respeto a nuestros gerentes y a los custodios."

Nos vemos en la próxima visita de la O.S.G. en tu comunidad ¡Gracias a ti!

## Cómo usamos tus aportaciones.

Debemos mantenernos principalmente, y al fin y al cabo únicamente, con las contribuciones voluntarias de los miembros de A.A. El lenguaje del corazón. Pág. 28

Es maravilloso saber como por el simple hecho de depositar unas monedas en la canasta de la séptima, y enviar las aportaciones voluntarias para sostener los Servicios Generales, es posible salvar tantas vidas de las garras del alcoholismo. Esto es por la generosidad de los alcohólicos anónimos que han encontrado, gracias al programa de A.A., una nueva dimensión de su existencia y demuestran su gratitud por haber vuelto a nacer, misma que no tiene límites y que produce el milagro de la recuperación.

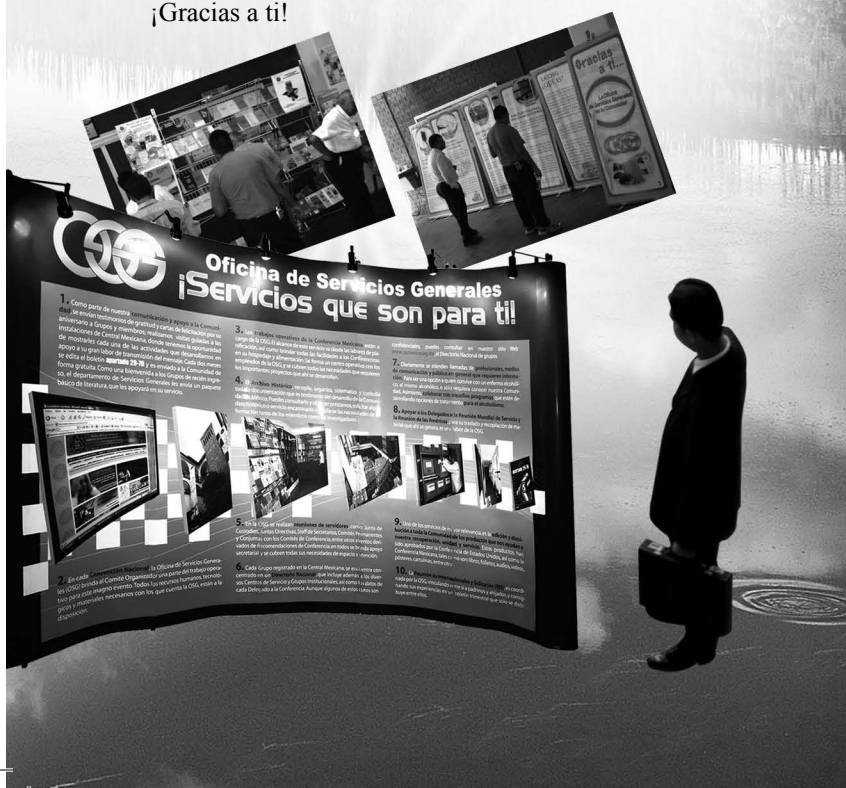
Gracias al espíritu del automantenimiento, nuestra Comunidad debe hacerse responsable de sostener, mantener y supervisar sus centros de servicio, para poder cumplir con su único objetivo: Llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

El alcohólico pronto se da cuenta que se requiere dinero para que su grupo funcione, y que ninguna persona o empresa ajena se hará cargo de los gastos del mismo, sino solamente él, junto con sus compañeros que forman la conciencia grupal. Es decir, si no hay contribuciones para pagar el arriendo del local donde sesionan, para pagar la luz y el agua, comprar café, azúcar, galletas, entre otros enceres que se requieren para estar cómodos, pues simplemente no hay grupo, y no podrán efectuar el único objetivo que persigue Alcohólicos Anónimos.

Igualmente se necesita "contribuciones voluntarias de dinero provenientes de los miembros de la Comunidad", tal como cita el Manual de Servicio, pág. 1, para mantener todos los servicios "...desde el paso doce en sí, una llamada telefónica, una taza de café, hasta la Oficina de Servicios Generales de A.A..." Como el grupo es una pequeña parte de un gran todo, apenas una célula del cuerpo de servicio mundial que es Alcohólicos Anónimos, es importante que la estructura de servicios generales trabaje permanentemente para que el corazón de Alcohólicos Anónimos siga proporcionando vida.

Así lo confirma Mario, del área Chiapas Costa, cuando vino a visitar la O.S.G.: "Yo no sabía que las aportaciones servían para que las oficinas funcionarían, y para todo esto que me obsequiaron (Boletines y varios trípticos) Fue bueno venir a conocerlos; ahora sé que debo aportar más y motivar a mis compañeros a que lo hagan..."

Parte de la misión que tiene la Oficina de Servicios Generales, es: Favorecer la transmisión del mensaje a través de fortalecer la unidad, la comunicación y el servicio permanente. Editar y distribuir literatura, apoyar en la organización de eventos, conservar nuestro acervo histórico, integrar el directorio nacional, informar al público y cooperar con programas afines a nuestros objetivos. Y en la canasta o el sombrero es donde



se mezcla la espiritualidad y lo material, para hacer posible el funcionamiento de su Oficina de Servicios Generales.

En la O.S.G., además de cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina, utilizamos tus aportaciones voluntarias para que el boletín Apartado 2970 llegue a todos los grupos y centros de servicio; para que los internos e internas reciban su boletín Desde Adentro; para que cada tres meses llegue al grupo el Informe Trimestral de la Junta de Servicios Generales; para que en los eventos regionales llevemos material de obsequio a los asistentes, como botones, trípticos, exhibición de servicios que presta la oficina, entre otros.

También se usan tus aportaciones para importantes servicios, tales como: Editar y distribuir, a bajo costo, nuestra literatura, además de todos los materiales que se necesitan para cumplir mejor y de manera más eficiente con nuestra gran misión; recibir y enviar correspondencia a nivel nacional e internacional; atender llamadas de ayuda e información; mantener el servicio de Internet; monitoreo y contacto constante con los medios de información; planear, organizar y apoyar diferentes eventos de los comités permanentes y transitorios de la Junta, ruedas de prensa, reuniones conjuntas y previas a la Conferencia, la organización de la Conferencia Mexicana; así como posibilitar el apadrinamiento a otros países. Gracias a la práctica del automantenimiento podemos celebrar los aniversarios tanto de la Reunión de Internacionales y Solitarios (RIS), como de la Oficina de Servicios Generales.

Y en fin, muchas otras actividades que sólo se pueden realizar si los miembros de Alcohólicos Anónimos continúan en la generosa actitud de mantener activos los Servicios Generales, a través del desprendimiento de sus aportaciones voluntarias. Siempre con el objetivo de salvar más vidas humanas, como la nuestra, que han salvado gracias a que un grupo estuvo abierto el día en que llegamos. Y esto fue posible por el buen funcionamiento del espíritu del automantenimiento. Por las aportaciones que se depositan en el canasto o el sombrero, que en ocasiones no notamos, mucha gente es beneficiada con el mensaje de vida, esperanza y amor.

Por agradecimiento nos automantenemos y así, aseguramos el futuro de Alcohólicos Anónimos, por nosotros mismos y por los que vendrán a disfrutar de nuestra herencia de amor.



## Importancia del apadrinamiento a países

Presentación del Despacho Internacional de la Junta de Servicios Generales

**“No es el número de acciones recomendadas lo que refleja el trabajo de los comités, sino el alcance de las mismas”.**  
**Reporte Final de la XLII Conferencia Mexicana, p. 48**

Bill tuvo, en el comienzo, la visión de una estructura mundial de servicio, pero las estructuras de las Conferencias en cada país evolucionaron como entidades autónomas.

En años recientes, sin embargo, la urgencia por recuperar y mantener nuestra unidad nos ha hecho volver la atención -en México, como en otros países americanos- hacia los procedimientos y configuración de las estructuras, para encontrar que ya no hablábamos un lenguaje común de servicio.

La experiencia lograda en las Reuniones Mundiales de Servicio, y en las diferentes ediciones de la REDELA, nos dejan muy en claro la innegable necesidad, no sólo de comunicarnos entre países, sino de hacerlo de prioridad a prioridad, de comité a comité, en correspondencia y orden.

Este Despacho tiene como objetivo compartir con otros países la experiencia adquirida sobre temas como funcionamiento de la estructura de servicio, Conferencia y Junta de Servicios Generales, así como de actividades y políticas con la sociedad; esto es: Defensa del nombre y logotipo de Alcohólicos Anónimos, manejo de relaciones públicas, unidad de propósito, instituciones gubernamentales y particulares, organización de eventos, convenios de colaboración, medios de información y compartimiento de materiales diversos, entre otras.

### Antecedentes del apadrinamiento a países

En 1979 se celebra en Colombia, el I Encuentro Iberoamericano, donde se solicita a México el apadrinamiento a España y, de ser posible, que establezca comunicación con Cuba. En 1981, durante el II Encuentro Iberoamericano, en Argentina, se sugiere que los países de rápido crecimiento en A.A. conformen gradualmente sus Oficinas de Servicios Generales, contando con el patrocinio de sus similares establecidos en otros países. El III Encuentro Iberoamericano, realizado en Brasil en 1983, recomienda a las distintas O.S.G. de los países participantes su colaboración con México como sede de la Reunión de Internacionales y Solitarios (RIS) de habla hispana.

En México se efectúa la VI Reunión Iberoamericana de 1989. Se sugiere la creación de Comités de Relaciones Internacionales, primer antecedente del Despacho Internacional en cada estructura.

En 1993 se funda en la Ciudad de La Habana el grupo “Sueño” de Alcohólicos Anónimos, y comienza el apadrinamiento formal de México hacia Cuba. Durante la X REDELA, en 1997, se aborda el tema de los grupos disidentes, una problemática

común. Cuba es admitida como nuevo integrante. Se insiste en intensificar la comunicación entre países, pero no existen aún ni un Despacho Internacional por estructura, ni organigramas del todo compatibles.

En El Salvador, en 1999, la XI REDELA recomienda a México como Central de Información de la REDELA para el periodo 2005–2009. En 2003 se desprende de la XIII REDELA la recomendación de que cada país conforme su Despacho Internacional. La Junta de Servicios Generales en México acuerda ampliar el alcance y presencia con otros países de forma permanente, para dar cumplimiento a las acciones recomendables en el ámbito internacional.

En el inciso correspondiente a Comunicación entre países del Reporte Final de la XIX Reunión Mundial de Servicio se indica: “El representante de un país de las Américas mencionó la tendencia de algunas estructuras locales al aislamiento, y el reto de lograr que los miembros locales puedan ver los beneficios de aprender de la experiencia de otras estructuras”.

“Varios delegados de las Américas compartieron cómo la asistencia a reuniones zonales ha ayudado en el desarrollo del apadrinamiento de país a país, y también ha ampliado su visión y fondo común de experiencias compartidas”.

En la XIV REDELA de 2005 en República Dominicana se recomienda que los países participantes adapten sus Manuales de Servicio para unificar criterios, según el modelo del de Estados Unidos y Canadá. Se concluye que México es la primera estructura en el mundo hispano, lo cual implica mayor responsabilidad y unidad por parte de nosotros mismos.

En el Reporte Final de la XIX Reunión Mundial de Servicio efectuada en Irlanda (p. 59), encontramos:

“Muchos países sudamericanos están siendo abrumados por problemas, debido a que no están buscando apadrinamiento de otros países más allá de sus fronteras territoriales. La raíz de la enfermedad del alcoholismo es la misma en todos los seres humanos... Los principios de unidad son los mismos para todos los grupos en el mundo... El Tercer Legado es el mismo para todos los seres humanos, sin importar sus diferencias individuales. Ignorando estas premisas, muchos países se enredan en furiosos debates producto de ‘los procedimientos de sus propias estructuras’.”

“...los resultados en nuestro esfuerzo por resolver problemas en nuestros propios países enfatizan repetidamente el beneficio de consultar con otras estructuras más desarrolladas, especialmente con la de Estados Unidos y Canadá.”

México inicia la adecuación de su Manual de Servicio de acuerdo con el de Estados Unidos y Canadá en agosto de 2003. Los trabajos de adecuación del mismo se presentan como concluidos en mayo de 2005. Informe Trimestral Número 3, p. 6, y 10, p. 3

Se solicita la creación del Despacho Internacional en México, siguiendo la 2a recomendación de la XIII REDELA, en

noviembre de 2003. En agosto de 2008 es nombrado un Asistente Ejecutivo para el mismo, siguiendo la recomendación de crear el Despacho Internacional en México. Informe Trimestral Número 4, p. 5, y 21, p. 1

Rafael P., representante de Panamá en la XV REDELA, al compartir el tema “De país a país”, expresó: “...en mis 24 años de pertenecer a Alcohólicos Anónimos, he podido visitar y participar en eventos en más de diez países latinoamericanos, Estados Unidos y Canadá... Hoy en día contamos con infinidad de avances y medios tecnológicos, los cuales nos facilitan este objetivo —por ejemplo, a través de sitios de internet, telefónicamente, correos electrónicos, etc.—, pero para mí, lo más importante es la comunicación a nivel personal, el contacto con los compañeros, pues fortalece los lazos de fraternidad, hermandad, y permite fluir el amor espiritual del cual nos habla la literatura de A.A.”

## 25 años de ayudar a tu hermano sin conocerlo

***«...no hay duda que compartir en RIS trae vida. Gracias por habernos permitido ser parte de él...»***

La Reunión de Internacionales y Solitarios (RIS) tiene su antecedente en la persona del famoso capitán Jack S., un oficial de la marina mercante de Estados Unidos, quien, en 1946, después de leer un artículo que lo impactó, titulado “Mi vuelta del semi-mundo del alcoholismo”, que apareció en The Reader’s Digest, puesto que se estaba hundiendo en un mar de alcohol, escribió una carta a la Oficina de Servicios Generales de Nueva York para solicitar información; asistió a reuniones en Boston, y se embarcó en un viaje personal que con el tiempo acabaría beneficiando a miles de alcohólicos de todas partes del mundo.

El capitán Jack, como se le conoció en A.A., fue una figura clave en el comienzo de lo que hoy son las Reuniones de Solitarios e Internacionalistas, -RIS en México- un servicio de correspondencia confidencial que ayuda a muchos alcohólicos anónimos de todo el mundo que no tienen la oportunidad de asistir a sus reuniones regulares de grupo. Este servicio en nuestro país, se complementa con la publicación de un boletín bimestral, que llega a las manos ansiosas de quienes están suscritos, y es coordinado por el departamento editorial de la O.S.G.

En sus inicios, la O.S.G. de nueva York intentaba ayudar, por medio de intercambio de cartas, a personas que no tenían contacto frecuente con otros miembros de A.A. Lo esencial era lograr que hombres y mujeres se mantuvieran sobrios aunque no tuvieran un contacto regular con otros alcohólicos anónimos. Y esta labor ha funcionado, tal como lo expresa Hebert, padrino de solitarios, “...no hay duda que compartir en RIS trae vida. Gracias por habernos permitido ser parte de él...”

no hay duda que disfrutamos de las promesas de un programa espiritual... me prometieron sacarme del problema del alcoholismo... y me lo cumplieron.”

El Capitán Jack, que cuando falleció tenía 42 años de sobriedad, era capitán de buques de una de las grandes compañías petroleras. Viajaba a muchos puertos del mundo y llevó el mensaje de Alcohólicos Anónimos a lugares remotos que sólo pocas personas visitan.

Los solitarios son miembros de Alcohólicos Anónimos que residen o trabajan en zonas aisladas donde no hay grupos de A.A.; o para trasladarse al poblado donde sí hay grupo, resulta difícil. Los confinados en casa no pueden asistir a reuniones regulares por encontrarse impedidos físicamente o por prescripción médica; mientras que los internacionales son los alcohólicos que están embarcados, o que constantemente cambian su residencia a otros países.

Trabajar con otros a través del RIS, es una experiencia inolvidable que permite sentir la satisfacción de ser útil a nuestros hermanos alcohólicos, aun sin conocerlos, a lograr la sobriedad y hacerlos sentir parte importante de nuestra Comunidad. Así lo menciona Enrique, miembro solitario: “El RIS me dio el sentido de pertenencia, por eso, les doy las gracias por su tiempo y sugerencias... por la dedicación y la importancia hacia nuestra correspondencia...” Mientras que para Alberto, del grupo “La Salida” y custodio de la región Centro Oriente, significa que “nuestros hermanos alcohólicos solitarios y confinados en casa no están solos... es la fraternidad en práctica, porque estás ayudando a tu hermano sin conocerlo... que en Alcohólicos Anónimos la soledad no existe si yo no quiero que exista.”

Por eso nos congratulamos al festejar, 25 años de ayudar a tu hermano sin conocerlo. ¡Únete a esta celebración, difundiendo este maravilloso servicio!

Si deseas conocer más acerca del RIS, ingresa a nuestra página [www.aamexico.org.mx](http://www.aamexico.org.mx); comunícate a los correos electrónicos: [editorialosgl@aamexico.org.mx](mailto:editorialosgl@aamexico.org.mx) y/o [padrinoris@aamexico.org.mx](mailto:padrinoris@aamexico.org.mx); o llama a los teléfonos 5264 2588, 5264 2406, 5264 2466.

En el próximo boletín, compartiremos lo más destacado del evento de aniversario.

## La autonomía de los grupos tiene sus limitantes

**«Cada uno es libre de actuar conforme a su criterio; pero en grupo, debemos preservar el bienestar común y no ponerlo en riesgo con posibles desviaciones de nuestro objetivo.»**

“En ocasiones, al leer la Cuarta Tradición, los compañeros tergiversan y cambian su contenido. Por ejemplo, la libertad se entiende como libertinaje y actúan en consecuencia de lo que perciben. Cuando se trata de que reconozcan sus faltas, argumentan: ¡Estamos a base de prueba y error, tenemos derecho a equivocarnos!” Ésta es la opinión de Enrique, del área D.F. Norte, respecto de la interpretación que se da en los grupos a la autonomía.

El definirnos implica forzosamente reconocer la necesidad de límites. Aunque la autonomía en cada grupo de Alcohólicos Anónimos ofrezca libertad para resolver sus asuntos según los dictados de su propia conciencia, tiene sus restricciones. La principal a observar es que, en la resolución de sus propias necesidades, se debe cuidar siempre el respeto o la consideración de que la manifestación de la conciencia grupal no dañe a las entidades espirituales cercanas a éste, y aún más importante, que no afecte a Alcohólicos Anónimos como un todo.

Según la Cuarta Tradición, “cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Alcohólicos Anónimos, considerado como un todo.” Quiere decir que tengamos siempre presente anteponer los principios de Alcohólicos Anónimos a cualquier otra cosa. La “autonomía” de un grupo no puede estar por encima de los principios de Alcohólicos Anónimos.

En este sentido, agrega Enrique: “...en el vicio de la mala interpretación de la autonomía, algunos hacen lo que les place. Como no hay jefes... se sienten ‘libres’ para llegar a media junta, saludar a todos de mano –incluido el que está en tribuna–, piden la tribuna sin enterarse del tema que se trata, truenan los dedos exigiendo su café, entre otras ‘linduras’. Obviamente interrumpen la junta, y no sólo alteran el bienestar de todos, sino que distraen, impidiendo el tratamiento de la enfermedad...”

En este respecto, en la Oficina de Servicios Generales se han recibido inquietudes o preguntas de la Comunidad –incluso de personas no alcohólicas– acerca de la posición de Alcohólicos Anónimos sobre diversos asuntos, por ejemplo: Si tenemos registrados a los grupos de 4º y 5º pasos; si es válido que se asista a estos lugares para practicar el inventario moral y la confesión; que si nos afecta la aplicación de la Ley de Protección a los no fumadores en los grupos; que si son lugares públicos, qué se debe hacer; cómo pueden llenar sus grupos, porque están a punto de cerrar, entre otras.

Tal como lo manifiesta Filiberto, del área México Noroeste: “...al interior del grupo militan varios compañeros y compa-

ñeras que provienen de esos grupos [4º y 5º pasos] y motivan a los principiantes a asistir a la ‘Hacienda’ a vivir su ‘experiencia’... varios han asistido y la mayoría se han alejado del grupo, y otros han vuelto a beber... Mi padrino me sugirió alejarme de estos compañeros, y que mejor haga el cuarto y quinto pasos conforme a lo establecido por el programa...”

Un caso que llamó la atención -lo que motivó este artículo- es el de Francisco, quien no es miembro de A.A., pero nos escribió respecto de ese tipo de grupos: “...¿Están afiliados a ustedes? ¿Por qué admiten no sólo a alcohólicos, sino también a gente con otro tipo de problemas emocionales? ¿Es bueno que sean tratados con la misma terapia que un alcohólico?... Mi esposa [asistió] a un grupo de cuarto y quinto paso; desde ese momento cambió radicalmente. Ella vivió su ‘experiencia’. Se la llevaron a su ‘retiro’ aun en contra de mi voluntad, y ese fue el principio del fin de nuestra familia. Le he pedido que busquemos ayuda profesional, pero ella defiende su ‘grupo a muerte’... Tenemos 15 años de casados y tres hijos. Gracias a ese grupo estamos a un ‘tris’ de desintegrar la familia, pues se va a ‘servir en un retiro’ cuando a mis hijos los deja hasta sin comer... este grupo es muy nocivo, no es A.A... no soy el único que ahora sufre la posible desintegración del núcleo familiar... me duele ver a mis hijos sin su madre. Por favor, por lo que más quieran, ayúdenme...”

Ahora, respecto de si se puede fumar o no dentro del grupo, de acuerdo a la Ley recién aprobada, David, por correo electrónico nos dijo: “...estoy enfermo de asma y el humo del cigarro me afecta. Propuse en la junta de trabajo del grupo que se tomara un acuerdo para no fumar durante las reuniones. Desde luego, como la mayoría fuma, fue rechazada. Volví a insistir y me dijeron: ‘Esto es un grupo de Alcohólicos Anónimos, no de fumadores anónimos; cámbiate de grupo si no estás a gusto’... eso me ofendió y me decepcionó de mis compañeros, porque se habla constantemente de tolerancia, comprensión y amor, pero no lo demostraron.”

Conviene darle un ‘vistazo’ a nuestros principios. Los elementos esenciales de las Tradiciones son: La unidad entre los alcohólicos anónimos, el servicio a los demás, y el sacrificio personal. Estos elementos están incluidos dentro de cada uno de estos principios, que debieran permitir a la conciencia de grupo tener esa sabiduría de que los errores ya se cometieron; que los legados heredados, por los que nos antecedieron, contienen lo vivido; que fueron “martillados en millares de yunques de dolorosa experiencia” como cita la Primera Tradición. Errores que ya no deberíamos cometer. Otros ya se equivocaron para poder impulsar el crecimiento de Alcohólicos Anónimos.

Y es que algunos grupos insisten en seguir equivocándose; así nos comparte Francisco, un RSG de la región Centro Oriente: “Acudí a un grupo para motivar la elección de su representante... llegaron dos personas, uno, compañero, el otro, su prospecto que iba por información. Se acercaron [a quien] parecía ser el coordinador del grupo, para informarle de la presencia del nuevo. Frunció el ceño contrariado y les anunció que tenían junta de trabajo... y les sugirió ir al otro grupo, a dos cuadras de allí... En asuntos generales alcé mi mano y expuse los principios a los que les debemos la vida... el objetivo pri-

mordial de Alcohólicos Anónimos, que es la razón de nuestra existencia, la transmisión del mensaje de vida.”

Es cierto que en nuestra Comunidad no hay reglas para sus miembros. Nadie puede dar una orden a otro, y hacer que se cumpla; ni imponer reglas, mandatos, prohibiciones, ni códigos de conducta. No hay comité o gobierno que imponga castigos o que expulse a los infractores. Pero tampoco, entre nosotros, debe imperar la anarquía o la dictadura. Cada grupo es libre de actuar bajo los dictados de su propia conciencia y decidir en democracia las actividades del mismo, siempre que se respeten nuestros principios tradicionales. Aunque sabemos que no hay una autoridad humana que nos castigue por la desobediencia a éstos, sí hay otro tipo de autoridad... el famoso “salteador rapaz”.

Desde luego, cada quien es libre de actuar, sin embargo la experiencia parece indicar que es mejor la obediencia a principios espirituales y el sacrificio a nuestros deseos personales. Así lo reza la Primera Tradición: “Cada miembro de A.A. tiene que ajustarse a los principios de restablecimiento. En realidad, su vida depende de su obediencia a principios espirituales. Si se desvía demasiado, el castigo es rápido y seguro: Enferma y muere.” Más importante aún, lo que dice al final: “Mediante la lealtad y el esfuerzo hemos logrado sobrevivir, a pesar de grandes pruebas e increíbles experiencias.”

En cuanto al comportamiento del grupo en la observancia de su buen desarrollo, la Novena Tradición es clara: “...severa amenaza se cierne sobre el grupo mismo. Si no existe conformidad aproximada a las Doce Tradiciones de A.A., el grupo también está expuesto a deteriorarse y extinguirse... tenemos que obedecer a principios espirituales, primero, porque es forzoso que lo hagamos y, finalmente, porque nos agrada la clase de vida que trae esa obediencia. Los grandes sufrimientos y el gran amor son los disciplinarios de los a.a., y no necesitamos tener otros.”

La unidad no es hacer coincidir las opiniones, ni obedecer los mandatos de los supuestos dueños de la verdad. Unidad significa tener conocimiento; conciencia de qué somos, dónde estamos, qué hacemos, a quién servimos, y cómo podemos mejorar en la práctica de nuestros objetivos espirituales.

Hacer caso omiso de lo que marca nuestro legado de unidad trae consecuencias lamentables, tales como: Pérdida del objetivo del grupo, convirtiéndolo en un club y, a la postre, extinguiéndolo; menoscabo de la oportunidad de que alguien salve su vida, cuando mostramos el egoísmo de nuestros deseos y exigencias. Cuando los compañeros insisten en acudir a la salvación ‘express’ de otras corrientes, por lo regular buscan caminos más fáciles, con el resultado desastroso -en la mayoría de los casos- de sentirse mesías y creer que sólo dos pasos les darán la libertad de espíritu que necesitan; además de atentar contra las Tradiciones, puesto que Alcohólicos Anónimos no tiene “haciendas”, “casas de retiro”, ni “anexos o granjas”; no recluta a sus miembros y no cobra cuotas.

Cada uno es libre de actuar conforme a su criterio; pero en grupo, debemos preservar el bienestar común y no ponerlo en riesgo con posibles desviaciones de nuestro objetivo.

Así también puede ser respecto al asunto de fumar o no hacerlo durante las reuniones, es cuestión de conciencia grupal. A partir del 7 de abril de 2008, entró en vigor la Ley de Protección para los no fumadores, en el Distrito Federal, misma que tiene vigencia en varios estados del país. ¿Cuál parece ser el problema? Que los compañeros que fuman no quieren dejar de hacerlo durante las reuniones, argumentando: “Aquí la Ley no nos hace nada, somos autónomos”. ¿Cuál parece ser la solución?

En algunos grupos han acordado hacer un receso para que los compañeros que fuman, disfruten de su placer y no se pierdan nada del transcurso de la junta, que es su terapia. En otros han convenido no fumar durante la sesión; o bien, no fuman cuando lo solicita alguien que le afecta el humo; o cuando comparte un expositor; o en juntas de aniversario, entre otras posibles soluciones que puedan encontrarse si, con buena voluntad, consensamos con los miembros de la conciencia.

“Lo bueno es enemigo de lo mejor”, repetía a menudo nuestro cofundador, y en este caso específico lo bueno sería buscar qué es lo más razonable; pero lo mejor sería consultar los principios que nos han dado la vida y a los que les debemos la supervivencia. Por lo que entendemos, es muy importante que todos estemos bien, y que en conjunto busquemos la forma de lograrlo. Como expresa la Segunda Tradición: “...la conciencia de nuestro grupo, bien guiada por sus ancianos, es más sabia que si tuviera un solo conductor.”

Autonomía viene del Griego *autos*, propio, y de *nomos*, ley; su significado etimológico es ley propia. El entendimiento está invertido en algunos grupos. Cuando se habla de “tener derecho a equivocarse”, en realidad se está defendiendo una postura de servidumbre al orgullo y a los defectos concomitantes. Bill explica que “tenemos que librarnos de él”, del orgullo, “o nos mata”. No podemos librarnos sino de lo que nos es extraño, y el orgullo lo es. No es parte de nosotros.

La expresión “cada grupo debe ser autónomo” puede entenderse entonces como una invitación a la amorosa e inclusiva responsabilidad. Nos dice: Sean libres de las demandas del orgullo. Sean libres en el servicio a Dios y a sus semejantes. Autonomía significa, en este sentido, que rige el ser, a imagen y semejanza de Dios; y por tanto puede reflejar las cualidades del espíritu y no del orgullo.

Así, el equivocarse no es un “derecho”, sino el riesgo consciente que asume un alcoholico anónimo al ejercer su libertad de manera responsable, en obediencia a los principios espirituales y buenos de nuestro programa, en tanto progresa hacia el objetivo perfecto que es Dios. Las reglas particulares de cada grupo no son la “autonomía”. Por el contrario, su uso significa que hay quienes no pueden, o no quieren, ejercer el gobierno de su propio espíritu; son reglas necesarias para mantener ‘a raya’ las demandas y caprichos de los egos particulares. Bill escribió que nuestra siguiente tarea era lograr el autodomínio; es decir, lograr que el ser (y no el no ser del orgullo) domine en nuestros actos.

La autonomía es sólo para quienes pueden entenderla, y sólo puede entenderla quien estudia y practica; no el que tan sólo envejece en una silla.

Finalmente, en la Cuarta Tradición dice que “somos un gran número de individualistas impulsados por ambiciones egoístas. Hijos del caos, en forma desafiante hemos jugado con toda clase de peligros, pero hemos surgido de ellos sin daño alguno y, así lo creemos, más sensatos que antes.” Tal vez cuando haya pasado la crisis, exclamemos unidos: “No te tomes a ti mismo muy en serio”

## La importancia de informar

Quizá te hayas preguntado, ¿para qué informar?... y quizá hayas escuchado algo así: “Con que se realice el servicio es más que suficiente”; “el informe sólo sirve para que otros se engrandezcan con nuestro servicio”; “si quieren saber lo que estamos haciendo, que vengan al grupo.” Este tipo de actitudes y comentarios no benefician a la Comunidad, la perjudican.

¿De qué forma podríamos saber en dónde trabaja Alcoholicos Anónimos? ¿Cómo saber si el mensaje llega a los alcoholicos que lo necesitan? ¿Podríamos medir el progreso de nuestro servicio? ¿Cómo planear nuevas estrategias para cumplir con nuestro único objetivo? Informar también es parte del servicio.

En el caso del Comité de Instituciones Correccionales, esta vital acción adquiere un doble significado: Por un lado, es necesario saber en qué instituciones correccionales estamos presentes, ya que en nuestro país existen 447 y, según las “estimaciones”, estamos presente en la mitad de ellas. Por otra parte, una de las cláusulas del convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, es precisamente informar sobre el servicio que realizamos con los internos alcoholicos. Lamentablemente ha habido poca respuesta por parte de algunas áreas para cumplir con este objetivo. Este convenio es una herramienta fundamental para este servicio, sin él, no podríamos entrar a las prisiones; y al no informar, estamos fallando con el compromiso que adquirimos.

La Comunidad participó activamente en la VI Semana Nacional del Interno Alcoholico, cuyo objetivo es transmitir nuestro mensaje de vida a los internos alcoholicos, a sus familiares, a las autoridades y trabajadores de las instituciones correccionales, y observamos, respecto al año anterior, que se ha motivado un mayor número de miembros a llevar el mensaje detrás de las rejas. Sin embargo, esto no es suficiente si la Comunidad no nos respalda con sus informes. El comité de la Junta de Servicios Generales no puede justificar la existencia del convenio.

“Con que se realice el servicio es más que suficiente”... Claro que es importante realizar el servicio, pero al no informarlo se pierde la oportunidad de mostrar a las autoridades que Alcoholicos Anónimos funciona. La información que nos dan en



el reporte de actividades, es lo que nos permite transmitir con certeza los alcances de nuestra Comunidad.

“El informe sólo sirve para que otros se engrandezcan con nuestro servicio”... Debemos recordar que el anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades (12ª tradición); así que cuando se informa, no hablamos del trabajo de unos cuántos, sino del esfuerzo de Alcohólicos Anónimos como un todo.

“Si quieren saber lo que estamos haciendo, que vengan al grupo”... Sencillamente no podríamos acudir a supervisar los servicios, por lo que los comités son responsables ante aquellos que los eligieron. La responsabilidad implica la información de las actividades realizadas.

El principal beneficio de informar es la maravillosa oportunidad de mantener las ‘puertas abiertas’ en las instituciones correccionales, para poder entrar con nuestro mensaje de vida y libertad espiritual. Pero sólo se puede lograr al consolidar nuestras relaciones con las autoridades, e informar veraz y oportunamente sobre nuestras actividades.

El Comité de Instituciones Correccionales envía un formato a todas las áreas para que reporten sus actividades trimestralmente, así como el de la VI Semana Nacional del Interno Alcohólico. A través de la estructura debemos entregar la hoja (formato de reporte de actividades, ya sea el trimestral o el de la VI Semana Nacional del Interno Alcohólico) al comité de la Junta.

Las y los internos alcohólicos dependen de los servidores externos... Y tú, ¿eres responsable?

## Uniendo las Orillas

Formar parte del plan Uniendo las Orillas es una de las maravillosas oportunidades que se pueden realizar dentro del trabajo de paso doce, para fortalecer la sobriedad; tal como se expresa en el Capítulo VII del libro grande: “La experiencia práctica demuestra que no hay nada que asegure tanto la inmunidad a la bebida como el trabajo intensivo con otros alcohólicos. Funciona cuando fallan otras actividades”

Una parte de este plan es el contacto temporal, encaminado a ayudar al alcohólico que se encuentra en un programa de tratamiento del alcoholismo a hacer la transición para que pueda asistir a un grupo de A.A. Este plan consiste en que, una vez establecida la buena relación con las autoridades de una institución, debemos mantenerlos bien informados acerca del programa de Alcohólicos Anónimos. Cuando nos hemos ganado su confianza, ellos nos ayudan a tender un puente de seguridad para los pacientes, entre la salida de la institución y la puerta de un grupo de Alcohólicos Anónimos.

Para lograr esto es importante que te motives a formar parte del directorio de contactos temporales de tu grupo, distrito

o área. El servicio consiste en tener la disposición para que cuando un paciente sea dado de alta lo esperes a su salida, le acompañes a su casa, te ganes su confianza y lo invites a que asista un grupo, además de acompañarlo a diversas reuniones de A.A. también es vital relacionarlo con otros compañeros y fomentar en él esos sentimientos de confianza, camaradería y pertenencia que caracterizan a nuestra Comunidad.

¿Es difícil el trabajo de un contacto temporal? No, en lo absoluto. Sólo se sugiere tener presente lo siguiente, de acuerdo a la experiencia: Que esto es un trabajo de Paso Doce; ir a conocer al principiante acompañado de otro compañero (uno de los contactos temporales debe tener un año de sobriedad por lo menos). Prestarle ayuda al principiante durante un plazo limitado. No es necesario tener experiencia en los centros de tratamiento. Familiarízate con información general de A.A., en particular, la sección que trata de lo que Alcohólicos Anónimos hace y no hace.

En todos los contactos u otras actividades relacionadas con los centros de tratamiento, es sumamente importante ser puntual y mostrar buena presencia.

Lo que se necesita tú ya lo tienes, por tu experiencia como alcohólico y tu vivencia en la recuperación en la Comunidad. Como contacto temporal, puede serte de mucha utilidad asistir a mesas de trabajo acerca de unir las orillas y a las reuniones del Comité en Centros de Tratamiento

Recuerda, Alcohólicos Anónimos y el centro de tratamiento (hospital) tienen la misma finalidad: La recuperación del alcohólico.

Es indispensable que exista una red de contactos temporales bien conformada en todos los niveles de servicio, ya que las solicitudes de ayuda pueden venir de cualquier estado de la República Mexicana. En muchas ocasiones el paciente no vive dentro de la misma zona geográfica donde se encuentra hospitalizado; y esto no puede ser un obstáculo para que reciba la oportunidad que nosotros hemos tenido.

No te pierdas esta extraordinaria oportunidad de ser útil. Si tienes más dudas acude al Comité en Centros de Tratamiento de tu distrito o área, pero no dejes pasar más tiempo. Recuerda:

¡Necesito a un alcohólico tanto como él me necesita!



## La Oficina de Servicios Generales

### CONVOCA

para la vacante de:

JEFE DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL y  
AUXILIAR EDITORIAL

#### Para Jefe del departamento Editorial:

Licenciatura en Comunicación, Ciencias de la Comunicación, Periodismo, o carrera afín; excelente ortografía y redacción; capacidad de toma de decisiones, síntesis y análisis; conocimiento de paquetería Office y programas de diseño; mínimo dos años de experiencia.

Es necesario ser miembro de Alcohólicos Anónimos y tener conocimiento de la estructura de servicio.

#### Para Auxiliar Editorial:

Pasante o licenciado en Periodismo y/o Comunicación; excelente ortografía y redacción; conocimiento en paquetería Office y programas de diseño; mínimo un año de experiencia.

Si estás dispuesto a formar parte de este equipo, envía tu currículum vitae profesional y de servicios en Alcohólicos Anónimos, a la Oficina de Servicios Generales, Calle Huatabampo 18, Col. Roma Sur, CP. 06760, México D. F., Fax: 5264-2166 al departamento de Recursos Humanos; o al correo recursoshumanos@aamexico.org.mx, con atención el Lic. Rigoberto Vargas

## PLENITUD A.A.

### CONVOCA

A todos los compañeros interesados en ocupar la vacante de:

ASISTENTE EJECUTIVO

Nivel Académico: Contador Público, titulado o pasante. Conocimientos en SAE, COI, NOI, BANCOS, EXCEL, WORD. Experiencia: 3 años como contador en empresa pequeña o mediana. 3 años de servicio en la Agrupación.

Interesados presentarse con Curriculum Vitae profesional y de servicio a la Oficina Plenitud, Huatabampo No. 18, Col. Roma Sur, México D. F.; o enviar a gerenciaplenitud@aamexico.org.mx, jefedepersonalpleni@aamexico.org.mx

Teléfonos: 5264-2406, 5264-2466 Fax. 5264-2166, con atención a CP. Eusebio Lavandera Llanes, gerente de Oficina Plenitud.

## Sinceramente, te necesitamos

El Comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales emite las siguientes:

### CONVOCATORIAS

#### A las áreas de la región Centro Poniente

El custodio de la región Centro Poniente concluye su servicio en la próxima XLIII Conferencia Mexicana, por lo que se les invita a participar en la rotación de este servidor, enviando el currículum vitae de su candidato, vía estructura.

#### A las áreas del territorio Norte

El custodio general del territorio Norte concluye su periodo en la próxima XLIII Conferencia Mexicana, por lo que se les invita a nombrar a su o sus candidatos, para la elección a efectuarse en la Conferencia citada, de acuerdo al procedimiento previsto, enviando el currículum vitae vía estructura.

Para los dos servicios, los currículum vitae deberán ser enviados antes del 11 de enero de 2009 con atención al Comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales. Oficina de Servicios Generales, Calle Huatabampo # 18, Col. Roma Sur, CP. 06760, México D. F., Fax: 52-64-21-66; o al correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx

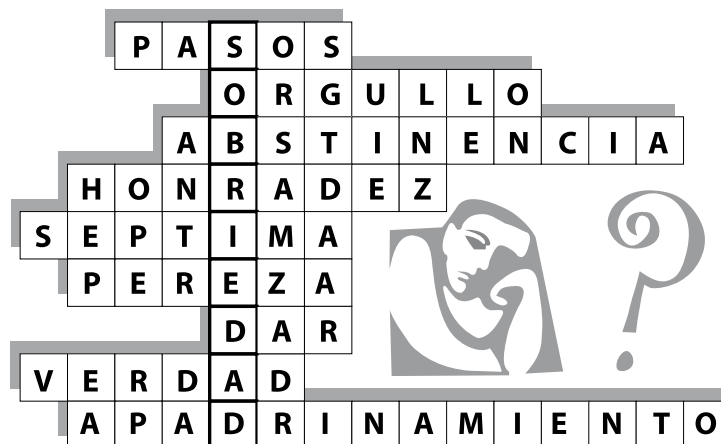
Igualmente se convoca a compañeros y compañeras que deseen brindar su experiencia para la consecución de nuestro único objetivo, como integrantes en los Comités de la Junta de Servicios Generales.

También se requiere cubrir la vacante de custodio clase "B" de Servicio para nuestra Junta de Servicios Generales, de acuerdo a lo que señala la Guía de procedimientos del Comité de Nominaciones.

Interesados enviar currículum vitae profesional y de servicios en Alcohólicos Anónimos, a la Oficina de Servicios Generales, Calle Huatabampo # 18, Col. Roma Sur, CP. 06760, México D. F., Fax: 5264-2166.

## Regla 62

SOLUCIÓN AL PALABRAA CLAVE  
DEL # 231



# PRÓXIMOS EVENTOS

Si quieres anunciar tu evento de servicio (Congreso de área, de región, de Servicios Generales, Reunión distrital, interdistrital, de Comités auxiliares, de Literatura o Plenitud, Aniversario de llegada del mensaje), en este espacio, envía tu petición 60 días antes de la fecha de publicación del boletín. Anotando claramente y en una hoja membretada: fecha evento, ciudad y sede. Si tu petición es por correo electrónico, incluye el membrete del área. Por razones de espacio, sólo garantizamos que aparecerán los eventos correspondientes al período de publicación del boletín (dos meses). Gracias por tu comprensión.

## octubre

- 11 y 12** XIII Encuentro Purépecha, en San Juan Nuevo, Mich. Sede: 11° distrito del área Michoacán Tres. Trabajos: Instalaciones de la Esc. Primaria José María Morelos y Pavón.
- 11 y 12** VIII Congreso del área México Norte. Sede: 8° distrito. Esc. Telesecundaria No. 104 "Luis Donaldo Colosio". Tlupetlac, Ecatepec, Estado de México.
- 12** LVI Asamblea de ponencias e inquietudes. Área Oaxaca Cuenca del Papaloapan.
- 13 al 18** VI Congreso Institucional del CERESO No. 1, en Durango, Dgo.
- 24,25 y 26** XXVIII Reunión Anual de Oficinas Intergrupales. Sede: Tampico, Tamaulipas
- 25 y 26** VII Reunión de Servicios Generales del área Quintana Roo. Sede: 4° distrito. Lugar: Expo Mor. Concha acústica, en el parque principal de José María Morelos, Q. Roo.
- 31, 1 y 2 de noviembre** XXI Congreso del área Colima. Sede: 4° distrito de Manzanillo, Col. Apertura: Teatro al aire libre "Malecón del Espíritu Santo". Trabajos: Bachillerato de San Pedrito. Lema "A.A., un regalo de Dios al mundo".

## noviembre

- 7 al 9** XXXII Congreso de la Región Norte Poniente. Sede: Polideportivo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa.
- 7 al 9** XXVI Congreso del área Nayarit. Sede: II distrito, Tuxpan, Nayarit.
- 8 y 9** XIV Reunión de Comités Auxiliares del área Michoacán Dos. Sede: 16° distrito, Mazamitla, Jal.
- 8 y 9** 1er. evento de Comités auxiliares Distrito X Buenavista Tomatlán.
- 9** X Reunión de liberados y preliberados del Comité de Instituciones Correccionales área México Norte. Sede: 3er. distrito. Lugar: Esc. Margarita Maza de Juárez.
- 14 al 16** XXII Congreso del área Chiapas Costa. Sede: 2° distrito, Tonalá, Chis. Escuela Secundaria "Profesor Ramón E. Balboa"
- 15 y 16** XI Congreso del área San Luis Potosí Dos. Sede: 1er. distrito. Trabajos: Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.
- 15 y 16** V Congreso del área Quintana Roo. Trabajos el sábado 16, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Cancún, a las 10:00 hrs. Junta de información pública en la explanada del mismo Instituto, a las 19:00 hrs
- 16** XI Evento de Comités Auxiliares, área Jalisco Sur. Sede: V distrito. Sayula, Jalisco.
- 22 y 23** II Reunión Inter áreas, en el área Chiapas Centro. Lugar: Casa Colpin. Tuxtla Gutiérrez, Chis.

- 22 y 23** IX Evento de Comités Auxiliares del área Coahuila Laguna. Sede: IV distrito de Francisco I. Madero, Coahuila.

- 29 y 30** VIII Encuentro de la Mujer. Sede: Séptimo Distrito Cd. Victoria, Tamps.

- 29 y 30** Llegada del mensaje a Chihuahua.

- 29 y 30** XXVIII Congreso de área Nuevo León. Sede: 11° distrito. Lugar: Auditorio Municipal "Lic. Benito Juárez." Cd. Benito Juárez, Nuevo León.

- 30** XXVIII Aniversario del área Oaxaca Cuenca del Papaloapan. Sede: 10° distrito: Tierra Blanca, Veracruz.

## diciembre

- 7** XIV Convivencia de Plenitud del área D.F. Norte. Lugar: CECYT No. 10 "Carlos Vallejo Márquez". Av. Loreto Fabela y Av. 508, 2ª sección de San Juan de Aragón, México, D.F.

- 5, 6 y 7** VII Congreso del área Guerrero Centro. Sede: 14° distrito, en Huamuxtitlán, Guerrero.

- 5, 6 y 7** XIII Congreso de área Veracruz Dos, en Coatepec, Veracruz. Sede: 6° distrito.

- 13 y 14** XI Evento de Literatura y Plenitud, área Durango. Sede: XVIII Distrito, Durango, Dgo.

- 20 y 21** X Congreso del área Guanajuato Bajío. Sede: Distrito VI Silao, Guanajuato. Lugar: Instalaciones de la feria.

## enero 2009

- 9, 10 y 11** XXII Congreso de la región Centro Poniente. Sede: Área Jalisco Centro. Zapopan, Jal. Apertura, enero 9, explanada de la Basílica de Zapopan. Trabajos, 10 y 11 en el Centro de espectáculos "Zapopum".

- 17 y 18** III Congreso del área Campeche Sur. Sede: 8° distrito. Ciudad del Carmen, Campeche. Apertura y clausura: Domo del mar. Trabajos: Conalep.

## febrero 2009

- 6, 7 y 8** VI Congreso del Área Tabasco Ríos. Sede: 4° distrito. Ciudad de Balancán, Tabasco.

- 7 y 8** XI Congreso del área Guanajuato Sur. Sede: Distrito 4, Comonfort, Gto. Apertura: 7 de febrero, 18:00 hrs., Plazuela Dr. Mora. Trabajos y clausura: 7 y 8 de febrero, Escuela Secundaria "Gral. Dr. José Ma. Luis Mora".

- 21 y 22** 40 Años de la llegada del mensaje de Alcohólicos Anónimos a la ciudad de Salamanca, Gto.

- 20, 21 y 22** 50ª Reunión de Servicios Generales del área Coahuila Oriente. Sede: Saltillo, Coahuila.

# En A.A., leer beneficia, practicar salva

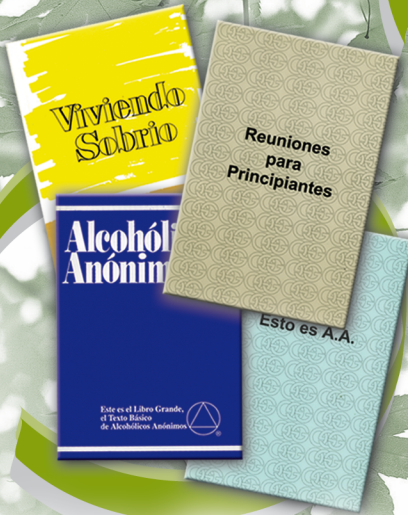
En octubre, llévate audio  
y video al 3 x 2  
Compra tres y te regalamos  
el de menor precio

¡Pa' que te unas! En noviembre te regalamos  
una foto coleccionable del Dr. Bob, y un póster  
de las 12 sugerencias para una navidad  
sobria y alegre, si compras:



- El Dr. Bob y los Buenos Veteranos
- La Tradición de A.A., cómo se desarrolló
- Doce Tradiciones ilustradas
- A.A. llega a su Mayoría de Edad

- Libro Alcohólicos Anónimos
- Viviendo Sobrio
- Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento
- Esto es A.A.
- Doce Pasos
- Reuniones para Principiantes... y de regalo un ciento de trípticos de I.P.



... y el resto del año...  
"Mi compromiso por traer  
un nuevo"

¡Adquiérelos en tu área, oficina intergrupala, o en tu O.S.G.!

¡Totalmente renovado! Con temas de interés para ti y el desarrollo de tu grupo...

¡Nueva presentación y contenidos!

¡Claro!, y tu regalo por suscripción

Seis números al año para enterarte de actividades de la O.S.G. y de los comités permanentes, además de diversos eventos de los centros de servicio.

Opción 1

Por sólo **\$30 pesos** en tu suscripción, te enviamos a la oficina del comité de área que elijas, tus seis números del boletín y un **folleto gratis**.

Opción 2

Por sólo **\$60 pesos** en tu suscripción, enviamos hasta tu domicilio, los seis números del boletín, además de tu **folleto de obsequio**.

Recorta o fotocopia este cupón con tus datos y envíalo junto con la ficha de depósito de Banamex suc. 115 (cuenta 4196451), al fax: 5264-2166 de la O.S.G.

## apartado 29-70

### ¡ ES TUYO, ADQUIÉRELO !

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Delegación o Municipio: \_\_\_\_\_

Estado: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

( ) Opción 1      ( ) Opción 2